

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

RESOLUCION N° 95.1.1.1. 0143

PAUSTO HARO MONTALVO
INTERVENTOR DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "IMPOSUS S.A. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 16 de diciembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S O L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "IMPOSUS S.A. IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE BUSES S.A.", con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sientan razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

CONSIDERADA.- DADA y firmada en Quito,

19 ENE. 1995 .

Pausto Haro Montalvo

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 211 del Registro Mercantil tomo 1268c dí así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Quito, a 24 de Agosto de 1995.

EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Banderas

